INFORME DE ACTIVIDADES N° 08

Fecha: 10 de diciembre de 2024

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ■ **DE APOYO A LA GESTIÓN** ☐

Contrato N°: 1.410-17.13-6122 del 18 de mayo de 2024

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD

Línea de acción: CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS

Meta de Resultado: MR30304002. Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca.

Subprograma: Sp 3030403. Convivencia y Seguridad Ciudadana

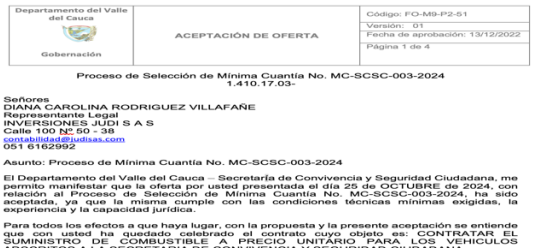
Meta Producto: MP303040300203. Ejecutar 1 plan estratégico "Por un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.

Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

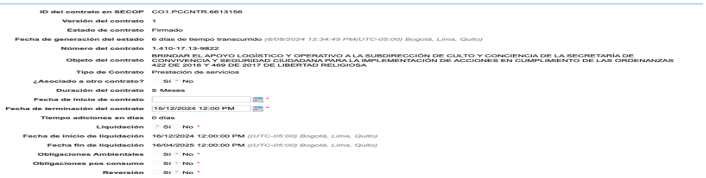
Actividades del Proyecto

1. Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE DICIEMBRE

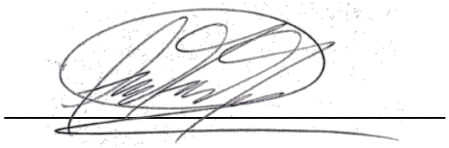
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento proyectando informes y oficios, atender PQRS y demás comunicaciones relacionadas con el proyecto de inversión	Realicé concepto jurídico para la realización del otrosí No. 2 de los dos contratos del contratista 2 GROUP.	Esta actividad tuvo ejecución el día 09 de diciembre de 2024.  Departamento del Valle del Cauca Gobernación ACEPTACIÓN DE OFERTA Código: FO-M9-P2-51 Versión: 01 Fecha de aprobación: 13/12/2022 Página 1 de 4 Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-SCSC-003-2024 1.410.17.03- Señores DIANA CAROLINA RODRIGUEZ VILLAFAÑE Representante Legal INVERSIONES JUDI S A S Calle 100 Nº 50 - 38 contabilidad@judisas.com 051 6162992 Asunto: Proceso de Mínima Cuantía No. MC-SCSC-003-2024 El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, me permito manifestar que la oferta por usted presentada el día 25 de OCTUBRE de 2024, con relación al Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-SCSC-003-2024, ha sido aceptada, ya que la misma cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas, la experiencia y la capacidad jurídica. Para todos los efectos a que haya lugar, con la propuesta y la presente aceptación se entiende que con usted ha quedado celebrado el contrato cuyo objeto es: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A PRECIO UNITARIO PARA LOS VEHICULOS
2. Apoyar con la proyección de la información solicitada por los entes de control, en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión	Esta actividad no tuvo ejecución.	N/A
3. Apoyar al área de gestión documental de la secretaria en los	Apoyé al área de gestión documental en el arreglo de expedientes contractuales de la licitación LP-SCSC-0004-	Esta actividad se realizó el 05 de diciembre de 2024.

INFORME DE ACTIVIDADES N° 08

temas de su área de conocimiento	2024 de expedición de pasaportes, adicionando los documentos del proceso, como fueron informe de evaluación, inicial y final, resolución de adjudicación, acta de audiencia de adjudicación.	 Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5 SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL ESTUDIOS PREVIOS (ART 2.2.1.1.2.1.1. DECRETO 1082 DE 2015) Código: FO-M9-P2-23 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 11/12/2013 Página 1 de 83 **Fecha de Elaboración: Noviembre de 2024** En desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y reglamentado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 que determina que los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato. Deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del proceso de contratación. En virtud del principio de planeación y según la naturaleza del contrato se deben realizar estudios de factibilidad del proyecto pretendido en procura de obtener los resultados esperados. Los estudios y documentos previos se pondrán a disposición de los interesados y deberán contener los siguientes elementos mínimos: **1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER** La Gobernación del Valle del Cauca, está al servicio de los intereses generales de los habitantes del Departamento y se desarrolla con fundamentos en los principios de igualdad, imparcialidad, buena fe, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, responsabilidad, transparencia, publicidad, contratación, polivalencia e interdisciplinariedad y lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de los demás principios generales y especiales que rigen la actividad de la Administración Pública y de los servidores públicos. Entre los principios rectores de la democracia está el de transparencia, racionalización, participación y satisfacción de los beneficiarios como garantía en el manejo de todos los recursos y relaciones provenientes de la Administración Departamental, por lo tanto, se realizan los presentes estudios previos de la contratación de mínima cuantía a efectuar, de conformidad a lo determinado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de mayo de 2015.
4. Apoyar en la proyección de los actos administrativos de las diferentes etapas de la contratación del proyecto de inversión.	Apoyé en la proyección de la resolución de adjudicación del proceso del proceso LP-SCSC-0004-2024.	 Departamento del Valle del Cauca Gobernación ACEPTACIÓN DE OFERTA Código: FO-M9-P2-51 Versión: 01 Fecha de aprobación: 13/12/2022 Página 1 de 4 Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-SCSC-003-2024 1.410.17.03- Señores DIANA CAROLINA RODRIGUEZ VILLAFAÑE Representante Legal INVERSIONES JUDI S A S Calle 100 Nº 50 - 38 contabilidad@judisas.com 051 6162992 Asunto: Proceso de Mínima Cuantía No. MC-SCSC-003-2024 El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, me permito manifestar que la oferta por usted presentada el día 25 de OCTUBRE de 2024, con relación al Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-SCSC-003-2024, ha sido aceptada, ya que la misma cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas, la experiencia y la capacidad jurídica. Para todos los efectos a que haya lugar, con la propuesta y la presente aceptación se entiende que con usted ha quedado celebrado el contrato cuyo objeto es: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A PRECIO UNITARIO PARA LOS VEHICULOS Esta actividad se realizó el 05 de diciembre de 2024.
5. Apoyar en la publicación en el SECOP 1 Y II, los trámites administrativos de las diferentes etapas de la contratación del proyecto de inversión.	Realicé la publicación en el SECOP II de la resolución de adjudicación, informe de evaluación y acta de audiencia de adjudicación del proceso LP-SCSC-0004-2024 así como la publicación de los otrosí del contratista 2 GROUP.	 ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.6613156 Versión del contrato: 1 Estado de contrato: Firmado Fecha de generación del estado: 6 días de tiempo transcurrido (6/08/2024 12:34:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Número del contrato: 1.410-17.13-9822 Objeto del contrato: BRINDAR EL APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO A LA SUBDIRECCIÓN DE CULTO Y CONCIENCIA DE LA SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS 422 DE 2016 Y 459 DE 2017 DE LIBERTAD RELIGIOSA Tipo de Contrato: Prestación de servicios ¿Asociado a otro contrato?: Si / No Duración del contrato: 5 Meses Fecha de inicio de contrato: Fecha de terminación del contrato: 15/12/2024 12:00 PM Tiempo adiciones en días: 0 días Liquidación: Si / No Fecha de inicio de liquidación: 16/12/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha fin de liquidación: 16/04/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Obligaciones Ambientales: Si / No Obligaciones pos consumo: Si / No Reversión: Si / No Esta actividad se ejecutó el día 06 de diciembre de 2024 y el 09 de noviembre respectivamente.

El contratista para la presente cuota ha adjuntado Planilla de seguridad social No. 7948355293 de fecha de pago del 03 de diciembre de 2024 con No. de autorización 1096861640 del operador SOI.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca, a los diez (10) días de diciembre del 2024.

Firma: 

Nombre: Andres Mauricio Morales Puentes
C.C: 1.107.073.066 de Cali